



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO 2022

INTRODUCCIÓN

La vida en nuestro planeta depende de un elemento fundamental como lo es el agua
Es por eso que nuestro compromiso es suministrarla racionalmente a cada una de las familias de nuestro municipio.

JUSTIFICACIÓN

Este plan de trabajo tiene como propósito ajustarse a los lineamientos que nos marca el código
Municipal basado en fundamentos legales que nos guía para hacer un buen desempeño administrativo.

MISIÓN

Ser una dirección de confianza y transparencia por su eficaz control y racionalidad de los servicios públicos indispensables en la
vida de nuestras gentes.

VISIÓN

Ofrecer oportunamente el servicio de agua potable y alcantarillado a cada una de las
familias de nuestro municipio, así como hacer conciencia del uso moderado del mismo.



OBJETIVO GENERAL	
NO.	DESCRIPCION
1	Proporcionar los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, preservando el medio ambiente, asegurando la calidad del agua potable, cumpliendo y satisfaciendo las necesidades de los habitantes, así como propiciando el uso efectivo de la misma a través de una cultura del uso eficiente de los servicios.

OBJETIVO (S) ESPECIFICO (S)	
NO.	DESCRIPCION
1	Garantizar y satisfacer, con la participación de todos los habitantes del municipio, la necesidad de Agua Potable y Alcantarillado, con sentido de equidad y responsabilidad social, mediante un manejo honesto de los recursos naturales, financieros, materiales y de su capital humano.
2	La explotación de aguas asignadas o concesionadas, recepción de agua en bloque, potabilización, conducción y distribución de agua potable, así como la recolección de las aguas residuales.
3	Operación, control y mantenimiento de las obras, equipamiento, instalaciones y redes correspondientes al sistema de agua potable, alcantarillado, saneamiento y reúso.
4	La determinación, emisión y recaudación de cuotas, tarifas y créditos fiscales que se causen por la prestación de los servicios correspondientes.
5	La imposición de sanciones por infracciones a las disposiciones de la Ley y demás ordenamientos jurídicos aplicables en el territorio de su competencia.

METAS

NO.	DESCRIPCION	ESTRATEGIA	UNIDAD DE MEDIDA		RESPONSABLE
			CONCEPTO	CANTIDAD ANUAL	
1.1	Satisfacción de los servicios municipales de Agua Potable y alcantarillado.	Uso y disposición responsable de los recursos humanos, físicos y financieros adscritos al Departamento.	Optimización del Área Administrativa y Operativa Operación, control y mantenimiento de las instalaciones, redes de agua potable y saneamiento.	Permanente	DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO.
2.1	Monitoreo, Control, Mantenimiento y seguimiento de las fuentes abastecimiento de Agua Potable, existentes en el municipio.	Preservación de la infraestructura de estos, apegados a las normas oficiales vigentes en el territorio mexicano.	Cloración de las fuentes de Abastecimiento. Elaboración y entrega de reportes a la Secretaría de Salud.	Permanente	DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO.
3.1	Atención, vigilancia y seguimiento a los reportes de desperfectos que se puedan originar	Atención respetuosa e informada al ciudadano.	Levantamiento de reportes Seguimiento Atención en tiempo y forma.	Permanente	
4.1	Uso efectivo de los recursos naturales a través de una cultura de Agua.	Concientización del cuidado de los recursos naturales del municipio	Visitas a centros educativos y fuentes laborales	Permanente.	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD												
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	
1	RECAUDACION POR EL PAGO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	ELABORACION DE REPORTES DE INGRESOS DIARIOS, MENSUAL Y ANUAL.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	CELEBRACION DE CONTRATOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	RECONEXIONES.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	CONTRATOS DE AGUA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	CERTIFICADOS DE NO ADEUDO, INEXISTENCIA Y CAMBIOS DE NOMBRE.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	LEVANTAMIENTO DE REPORTES DE DESPERFECTOS.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	REQUISICIONES DE MATERIAL.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	NOTIFICACIONES DE ADEUDO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	ACTUALIZACIÓN DEL PADRON DE USUARIOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	CULTURA DE AGUA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	INSTALACION DE TOMAS DE AGUA POTABLE Y DESCARGAS DE DRENAJE.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
13	MANTENIMIENTO A LAS REDES DE AGUA POTABLE, VALVULAS Y RED DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14	REPARACIÓN DE FUGAS DE AGUA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
15	DESAZOLVE DE DRENAJES TAPADOS.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
16	MONITOREO, CONTROL, MANTENIMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS POZOS DE AGUA POTABLE.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

DIRECTORA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y APROVECHAMIENTO LA MANZANILLA DE LOS RIOS
Lucía Valencia Chávez
 C. LUCIA VALENCIA CHAVEZ.

